

[Denuncian a E-Cristians por ataques al honor](#)

Enviado por raquel el Vie, 05/02/2008 - 00:13

Antetítulo (dentro):

ABORTO //

Sección principal:

[Libertades](#)

Cuerpo:

El 28 de abril, Santiago Barambio, vocal de la Asociación de Clínicas Acreditadas para la Interrupción Voluntaria del Embarazo (ACAI) y director de la clínica Tutor Médica, denunció al presidente de E-Cristians por injurias y ataques al honor.

Se trata de una “denuncia contra denuncia”, explicaron a DIAGONAL fuentes de ACAI, con la que Barambio responde a la que Josep Miró i Ardévol, presidente de ECristians, interpuso ante la Fiscalía de Barcelona el día 9 de abril. El responsable de esta organización ‘provida’ acusó a Santiago Barambio de practicar abortos ilegales apoyándose en las declaraciones manifestadas por el ginecólogo en un Congreso celebrado en Roma hace dos años, donde, según Ardévol, dijo que en el Estado las mujeres pueden abortar cuando lo deseen, alegando estar en el supuesto de grave peligro para la salud física o psíquica de la embarazada.

Así lo manifiesta Ardévol en la denuncia contra Santiago Barambio, que hace además extensible a todos los centros integrantes de ACAI. Santiago Barambio considera que su profesionalidad ha sido cuestionada legalmente, de ahí que también haya acudido a los tribunales para limpiar su imagen personal y profesional. La denuncia interpuesta por el ginecólogo va acompañada de un minucioso dictamen elaborado por el profesor de Derecho Penal de la Universidad Autónoma de Barcelona Rafael Rebollo, que argumenta la presunta comisión de distintos delitos cometidos por Josep Miró i Ardévol, quién también ha proferido insultos

y ha llamado asesino a Santiago Barambio en medios de comunicación afines a E-Cristians y en distintos foros de internet.

Despenalización en la UE

El 18 de abril el Consejo de Europa aprobó la resolución 'Derecho al acceso al aborto legal y seguro' que insta a los Estados a "despenalizar el aborto si no lo han hecho aún". La Asamblea Parlamentaria del Consejo aprobó el dictamen con 102 votos a favor, 69 en contra y 14 abstenciones. Pide a los 47 Estados que respeten la libertad de decisión de las mujeres y reclama que se garantice la posibilidad de abortar "sin riesgos", y mejorar los programas de contracepción aumentando la educación sexual entre la juventud.

Recuadro:

Temáticos:

[Salud sexual y reproductiva](#)

[Sexualidad](#)

Nombres propios:

[Santiago Barambio](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría:

[TERESA ESPEJO \(MADRID\)](#)